



VIII RALLYE MUDÉJAR CIUDAD DE TERUEL 2025

26, 27 y 28 de junio 2025



Organizan:



CAMPEONATO DE ESPAÑA DE RALLYES DE ASFALTO 2025 (CERA-RECALVI)
CAMPEONATO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA DE RALLYES 2025
CAMPEONATO DE ARAGÓN DE RALLYES 2025

REGLAMENTO PARTICULAR



INDICE

	Pag.
1.- ORGANIZACIÓN	7
2.- REGLAMENTOS APLICABLES	8
3.- PUNTUABILIDAD	8
4.- OFICIALES DE LA COMPETICIÓN	9
5.- DATOS DE LA COMPETICIÓN	14
6.- VEHÍCULOS ADMITIDOS	14
7.- PARTICIPANTES ADMITIDOS	14
8.- SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – INSCRIPCIONES	14
9.- DERECHOS DE INSCRIPCIÓN	15
10.- SEGUROS	17
11.- PUBLICIDAD	19
12.- OBLIGACIONES GENERALES	20
13.- DESARROLLO DEL RALLYE	23
14.- SÚPER RALLYE	25
15.- REGULARIDAD	26
16.- TROFEOS	26
17.- UBICACIONES DEL RALLYE	27
18.- ITINERARIO	29
19.- PLAN DE SEGURIDAD Y ASISTENCIA SANITARIA	36
20.- DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS	36
21.- TELÉFONOS DE INTERÉS	37

PROGRAMA HORARIO

FECHA	HORARIO	ACTO	LUGAR
Lunes 19/05/25	10:00	Apertura de inscripciones	www.rfeda.es
	10:00	Publicación Reglamento Particular	
Miércoles 18/06/25	14:00	Cierre de inscripciones	www.rallyteruel.com
Viernes 13/06/25	20:00	Publicación del Roadbook y recorrido / Anexo 1 - Regularidad	
Viernes 20/06/25	20:00	Publicación de la lista de inscritos	
Sábado 21/06/25	08:00 a 14:00	Entrega documentación y GPS reconocimientos	Secretaría del Rallye
	08:30 a 19:00	Reconocimientos (OPCIÓN A)	Tramos
	hasta las 20:00	Devolución GPS Reconocimientos	Secretaría del Rallye
Domingo 22/06/25	08:00 a 14:00	Entrega documentación y GPS reconocimientos	Secretaría del Rallye
	08:30 a 19:00	Reconocimientos (OPCIÓN B)	Tramos
	hasta las 20:00	Devolución GPS Reconocimientos	Secretaría del Rallye
Jueves 26/06/25	08:00 a 14:00	Entrega documentación y GPS reconocimientos	Secretaría del Rallye
	08:00 a 20:00	Acreditación Asistencias	Secretaría del Rallye
	08:30 a 19:00	Reconocimientos (OPCIÓN C)	Tramos
	hasta las 20:00	Devolución GPS Reconocimientos	Secretaría del Rallye
	08:00	Apertura del Parque de Asistencia	Parking Pabellón "Los Planos"
	10:00	Entrega opcional resto documentación participantes	Secretaría del Rallye
	22:00	Hora límite Entrada Parque de Asistencia (con vigilancia)	Parking Pabellón "Los Planos"
Viernes 27/06/25	08:00	Apertura del Parque de Asistencia	Parking Pabellón "Los Planos"
	10:00	Presentación Oficial del Rallye	Salón de Plenos del Ayuntamiento de Teruel
	14:00 a 18:00	Verificaciones Administrativas. Entrega resto documentación y Acreditación Asistencias	Secretaría del Rallye
	14:30 a 18:30	Verificaciones Técnicas (según convocatoria) Verificación de equipamiento de seguridad participantes (sólo si 1ª participación) Precintaje de Elementos Mecánicos	Palacio de Exposiciones y Congresos de Teruel
	16:00	Constitución del Colegio de Comisarios Deportivos y 1ª Reunión	Palacio de Exposiciones y Congresos de Teruel
	19:00	Publicación Lista Autorizados para Ceremonia de Salida	www.rallyteruel.com
	Con Control Horario	Presentación para Ceremonia de Salida	Plaza Ayuntamiento y Plaza Pérez Prado
	19:00 a 19:30	Re-Verificación de anomalías	Plaza Ayuntamiento y Plaza Pérez Prado
	19:45	Briefing Director de Carrera con participantes	Plaza Ayuntamiento de Teruel
	20:00	Ceremonia de Salida	Plaza Ayuntamiento de Teruel

	22:00	Hora límite de entrada al Parque de asistencia (con vigilancia)	Parking Pabellón "Los Planos"	
	22:00	Publicación Lista Autorizados a tomar la Salida de la 1ª Sección	www.rallyteruel.com	
Sábado 28/06/25	06:00	Apertura del Parque de Asistencia	Parking Pabellón "Los Planos"	
	07:15	Hora límite de presentación en Parque de Salida	Parking Pabellón "Los Planos"	
	06:00 – 06:45	Resto Verificaciones Administrativas y Técnicas (Regularidad) y Acreditación Asistencias Re-Verificación de anomalías	Secretaría del Rallye y Palacio de Exposiciones y Congresos de Teruel	
	07:15	Entrega de Carnets de Control 1ª Sección (15' antes de la hora teórica de salida de cada participante)	Parking Pabellón "Los Planos"	
	07:30	Salida 1º Participante 1ª Sección		
	09:20	Llegada 1º Participante 1ª Sección		
	10:00	Salida 1º Participante 2ª Sección		
	11:22	Llegada 1º Participante 2ª Sección		
	12:52	Salida 1º Participante 3ª Sección		
	14:38	Llegada 1º Participante 3ª Sección		
	15:23	Salida 1º Participante 4ª Sección		
	17:34	Llegada 1º Participante 4ª Sección		
	18:19	Salida 1º Participante 5ª Sección		
	20:40	Llegada 1º Participante 5ª Sección - Fin del Rallye		Plaza del Ayuntamiento de Teruel
	21:00	Comienzo Verificaciones Técnicas Finales para vehículos que no suben a Podium		Teruel Automoción
	21:30	Ceremonia de Entrega de Trofeos		Plaza del Ayuntamiento de Teruel
	21:45	2ª Reunión del Colegio Comisarios Deportivos	Palacio de Exposiciones y Congresos de Teruel	
	22:00	Verificaciones Técnicas finales para vehículos que suben a Podium	Teruel Automoción	
	22:15	Publicación de la Clasificación Provisional	www.rallyteruel.com	
	22:45	Comunicación de apertura del Parque Cerrado (a excepción de los vehículos en verificación), media hora después de la Publicación Provisional y una vez finalizado el plazo de reclamaciones	www.rallyteruel.com	
22:45	Publicación de la Clasificación Final (después de pasado el tiempo de reclamación, finalizadas las Verificaciones Finales y firmada por los Comisarios Deportivos)	www.rallyteruel.com		



ITINERARIO HORARIO VIII RALLYE MUDÉJAR - CIUDAD DE TERUEL 2025

SECTOR	CH/TC	LOCALIZACIÓN	KMS. T.C.	KMS. ENLACE	KMS. TOTAL	TIEMPO IMPARTIDO	PROMEDIO KM/H	HORA 1er COCHE	
0	0	C.H. 0 CEREMONIA DE SALIDA - PODIUM						20:00	
PRIMERA ETAPA - PRIMERA SECCIÓN									
1	0A	SALIDA RALLYE						07:30	Refuelling
	1	C.H. T.C. 1 VALACLOCHE		21,500	21,500	0:30	43,00	08:00	
2	TC 1	T.C. 1 - VALACLOCHE	8,200					08:03	
	2	C.H. T.C. 2 CAMARENA DE LA SIERRA		0,350	8,550	0:12	42,75	08:15	
3	TC 2	T.C. 2 - CAMARENA DE LA SIERRA	11,100					08:18	
	2A	C.H. ENTRADA REAGRUP. TERUEL		40,300	51,400	1:02	49,74	09:20	
		FIN DE LA 1ª SECCIÓN	19,300	62,150	107,902	1:44			
PRIMERA ETAPA - SEGUNDA SECCIÓN									
4	2B	SALIDA REAGRUP. A PARQUE ASISTENCIA				0:10		09:30	
5		PARQUE DE ASISTENCIA 1 - TERUEL				0:30			
6	2C	SALIDA PARQUE ASISTENCIA - 1						10:00	Refuelling
	3	C.H. T.C. 3 LOS POVILES		50,300	50,300	0:55	54,87	10:55	
7	TC 3	T.C. 3 - LOS POVILES - RUBIELOS T.C. PLUS	15,502					10:58	
	3A	C.H. ENTRADA REAGRUP. RUBIELOS		2,100		0:24	44,00	11:22	
		FÍN DE LA 2ª SECCIÓN	15,502	52,402	67,900	1:59			
PRIMERA ETAPA - TERCERA SECCIÓN									
8	3B	C.H. SALIDA REAGRUP. RUBIELOS				1:30		12:52	
	4	C.H. 4 T.C. 4 LOS POVILES		21,200	21,200	0:28	45,43	13:20	
9	TC 4	TC 4 - LOS POVILES - RUBIELOS	15,502					13:23	
	4A	C.H. ENTRADA REAGRUPAMIENTO TERUEL		51,700	67,200	1:15	47,79	14:38	
		FIN DE LA 3ª SECCIÓN	15,502	72,902	88,400	3:13			
PRIMERA ETAPA - CUARTA SECCIÓN									
10	4B	SALIDA REAGRUP. A PARQUE ASISTENCIA				0:15		14:53	
11		PARQUE DE ASISTENCIA 2 - TERUEL				0:30			
12	4C	SALIDA PARQUE ASISTENCIA - 2						15:23	Refuelling
	5	C.H. 5 - T.C. 5 ALCALÁ DE LA SELVA		47,900	47,900	0:55	52,25	16:18	
13	TC 5	T.C. 5 - ALCALÁ - CABRA	13,479					16:21	
	6	C.H. 6 - T.C. 6 EL CASTELLAR		7,500	21,100	0:28	45,21	16:49	
14	TC 6	T.C. 6 - EL CASTELLAR - FORMICHE ALTO	11,715					16:52	
	6A	C.H. ENTRADA REAGRUPAMIENTO TERUEL		25,500	37,400	0:42	53,43	17:34	
		FIN DE LA 4ª SECCIÓN	25,194	80,900	106,400	2:50			
PRIMERA ETAPA - QUINTA SECCIÓN									
15	6B	SALIDA REAGRUP. A PARQUE ASISTENCIA				0:15		17:49	
16		PARQUE DE ASISTENCIA 3 - TERUEL				0:30			
17	6C	SALIDA PARQUE ASISTENCIA - 3						18:19	Refuelling
	7	C.H. 7 - T.C. 7 ALCALÁ DE LA SELVA		47,900	47,900	0:55	52,25	19:14	
18	TC 7	T.C. 7 - ALCALÁ - CABRA	13,479					19:17	
	8	C.H. 8 - T.C. 8 EL CASTELLAR		7,500	21,100	0:28	45,21	19:45	
19	TC 8	T.C. 8 - EL CASTELLAR - FORMICHE ALTO	11,715					19:48	
	8A	PARQUE CERRADO LLEGADA META RALLY		28,900	40,800	0:52	47,08	20:40	
		FIN DE LA 5ª SECCIÓN Y DEL RALLYE	25,194	84,300	109,800	2:45			
			Kms T.C.	Kms Enlace	Kms Rally	Tiempo			
			101,692	352,654	453,346	12:46			

CUADRO HORARIO

SECTOR	Kms.		1º	Tiempo	Media	Cierre	Apertura	Abierto
	Enlace	T.C.						
SALIDA CEREMONIA RALLYE VIERNES			20:00					
Salida PA-1			7:30					
CH-1 VALACLOCHE	21,500		8:00	0:30	43,00			
TC1 - VALACLOCHE		8,200	8:03			6:53	9:37	
CH-2 CAMARENA DE LA SIERRA	0,350		8:15	0:12	42,75			
TC2- CAMARENA DE LA SIERRA		11,100	8:18			7:08	9:56	
Entrada Parque Reagrupamiento	40,300		9:20	1:02	49,74			
Salida Reagrupamiento y Entrada P.A.			9:30	0:10				
Salida PA-2			10:00	0:30				
CH-3 LOS POVILES	47,900		10:55	0:55	54,87			
TC3 - LOS POVILES – RUBIELOS		15,500	10:58			9:48	12:23	0:15
Entrada Reagrupamiento Rubielos	2,100		11:22	0:24	44,00			
Salida Reagrupamiento Rubielos			12:52	1:30				
CH-4 LOS POVILES	21,200		13:20	0:28	45,43			
TC4 - LOS POVILES - RUBIELOS		15,500	13:23			12:38	15:02	
Entrada Parque Reagrupamiento	51,700		14:38	1:15	53,76			
Salida Reagrupamiento y entrada P.A.			14:53	0:15				
Salida PA-3			15:23	0:30				
CH-5 ALCALÁ DE LA SELVA	47,800		16:18	0:55	52,25			
TC5 - ALCALÁ - CABRA DE MORA		13,479	16:21			15:11	17:55	0:11
CH-6 EL CASTELLAR	7,500		16:49	0:28	45,21			
TC6 – EL CASTELLAR-FORMICHE BAJO		11,715	16:52			15:42	18:24	0:13
Entrada Parque Reagrupamiento	25,500		17:34	0:42	53,43			
Salida Reagrupamiento y entrada P.A.			17:49	0:15				
Salida P.A.-4			18:19	0:30				
CH-7 ALCALÁ DE LA SELVA	47,800		19:14	0:55	52,25			
TC7 – ALCALÁ - CABRA DE MORA		13,479	19:17			18:07	20:46	
CH-8 EL CASTELLAR	7,500		19:45	0:28	45,21			
TC8- EL CASTELLAR – FORMICHE BAJO		11,715	19:48			18:38	21:15	
META RALLYE	28,900		20:40	0:52	47,08			

TOTALES		
Enlace	T.C.	Total
350,050	100,688	450,738



1.- ORGANIZACIÓN

1.1. DEFINICIÓN

La Entidad, Automóvil Club Teruel Motorsport organiza el “VIII RALLYE MUDÉJAR – CIUDAD DE TERUEL 2025”, que se celebrará los días 26, 27 y 28 junio de 2025 y cuenta con el Permiso de Organización expedido por la **FEDERACIÓN DE AUTOMOVILISMO DE ARAGÓN (FADA)**, con el número **10/2025** de fecha 25 de abril de 2025.

1.2. COMITÉ DE ORGANIZACIÓN

Presidente: D. José Manuel Punter

Vicepresidente: Ignacio Esteban

Secretaria: D^a. Sonia Mínguez

Vocales: D. David Andrés

D. Víctor Cañizares

D. Adrián Martínez

1.3. TABLÓN OFICIAL DE AVISOS

Página Web del Organizador: www.rallyteruel.com

1.4.- SECRETARÍA PERMANENTE DEL RALLYE

A partir de la apertura de las inscripciones la oficina permanente estará ubicada en:

AUTOMÓVIL CLUB TERUEL MOTORSPORT

Avda. Sagunto, 94 – 5^aA 44002 – Teruel

Teléfono: 666 68 58 18

E-mail: rallyteruelmudejar@gmail.com

Web: www.rallyteruel.com

1.5.- OFICINA PERMANENTE DEL RALLYE

A partir de las 08:00 horas del día 27 de junio y hasta el final de la prueba la Secretaría estará situada en:

PALACIO DE EXPOSICIONES Y CONGRESOS DE TERUEL

Avda. Sagunto, s/n 44002 – Teruel

Teléfono: 666 68 58 18 (**ORGANIZADOR**)

Web: www.rallyteruel.com

E-mail: rallyteruelmudejar@gmail.com



1.6.- PARQUE DE ASISTENCIA

Situado en el Parking del palacio de Exposiciones y Congresos de Teruel.

GPS: 40°19.937'N 1°04.949'W

2.- **REGLAMENTOS APLICABLES**

El VIII Rallye Mudéjar - Ciudad de Teruel 2025, se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el CDI y sus Anexos, los cuales serán de aplicación con carácter prioritario en todos los aspectos generales y en particular a los procedimientos de reclamaciones y apelaciones.

La prueba se organiza, en conformidad con las disposiciones contenidas, por orden de prelación en:

- Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos de Aragón 2025.
- Los Reglamentos Deportivo y Técnico del Campeonato de Aragón de Rallyes 2025.
- Los Reglamentos Deportivo y Técnico de la Copa de Aragón de Regularidad 2025.
- Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos de la Comunidad Valenciana.
- El Reglamento Deportivo del Campeonato de la Comunidad Valenciana de Rallyes 2025.
- El Reglamento Deportivo de Regularidad del Campeonato de la Comunidad Valenciana 2025.
- El presente Reglamento Particular.

3.- **PUNTUABILIDAD**

La prueba será puntuable, además de para las Copas y Trofeos establecidos en el artículo 1.7. del Reglamento Deportivo de la **CERA-RECALVI 2025**, para los siguientes certámenes autonómicos:

- Campeonato de Aragón de Rallyes. Pilotos - Copilotos
- Campeonato de Aragón de Rallyes. Escuderías
- Trofeo de Aragón de Rallyes, clases. Pilotos - Copilotos
- Copa de Aragón de Clásicos. Pilotos – Copilotos
- Open de Aragón de Rallyes. Pilotos – Copilotos
- Copa de Aragón de Regularidad 60. Pilotos y Copilotos
- Copa de Aragón de Regularidad Sport. Pilotos y Copilotos
- Open de Aragón de Regularidad. Pilotos y Copilotos
- Open de Aragón de Regularidad Sport. Pilotos y Copilotos
- Súper Copa Aragón de Rallyes
- Campeonato de la Comunidad Valenciana de Pilotos de Rallyes
- Campeonato de la Comunidad Valenciana de Copilotos de Rallyes
- Copas de la Comunidad Valenciana de Rallyes por Clases
- Campeonato de la Comunidad Valenciana de Vehículos Históricos
- Campeonato de la Comunidad Valenciana de Regularidad en Rallyes
- Campeonato de la Comunidad Valenciana de Clubes / Escuderías
- Copa LEVANTE PIRELLI 2025



4.- OFICIALES DE LA COMPETICIÓN

4.1.- COMISARIOS DEPORTIVOS DEL RALLYE

	Nombre	Nº Licencia
Presidente Comisarios Deportivos RFEDA	D. Vital Valle Prieto	CD-00253-ESP/AS
2º Comisario Deportivo	D. Andrés Fuertes Bertol	CD-01506-ESP/AR
3º Comisario Deportivo	D. Manuel Giménez Martínez	CD-01383-ESP/CV

4.2.- CUADRO DE OFICIALES

	Nombre	Nº Licencia
Director de Carrera	D. Víctor Cañizares Romero	DC-00511-ESP/CV
Director Adjunto (Base)	D. Manuel Durán Pérez	DC-00476-ESP/CV
Director Adjunto (Caravana)	D. José Manuel Punter Galve	DC-00976-ESP/AR
Secretario de la Prueba	D. Antonio López Plaza	SP-00099-ESP/CV
Secretaria Adjunta	D ^a . M ^a Angeles Pinto Bañuls	SP-01025-ESPCV
Relaciones Participantes	D ^a . Marta Urbina Barja	RC-00100-ESP/CV
Jefe de Seguridad	D. Alejandro Madrid Salvador	DC-00600-ESP/CV
Delegado de Seguridad / Obs. RFEDA	D. Antonio Ramos Salado	DC-01488-ESP/CAT
Delegado de Seguridad FACV	D. David Andrés Torralba	DC-00313-ESP/CV
Observador FACV	D. Loic Sabater Ramos	CD-00931-ESP/AR
Responsables Reconocimientos	D. Jose Manuel Punter Galve D. ^a Sonia Mínguez Perruca D. Antonio López Plaza	DC-00976-ESP/CV PR-00975-ESP/CV SP-00099-ESP/CV
Jefe Tramo	D. Eduardo Moya Fernández	DC-00091-ESP/CV
Jefe Tramo	D. Ildelfonso Tortosa Guardiola	DC-02668-ESP/CV
Jefe Tramo	D.	
Jefe Servicios Médicos	D. Juan Alberto Peidro Satorres	JSM-02386 -ESP/CV
Delegado Técnico RFEDA	D. Roberto Díez Vega	JCT-02055-ESP/M
Adjunto Delegado Técnico RFEDA	D. Eduardo Guillén Gimenez	CT-00407-ESP/CV
Jefe Técnicos	D. José Manuel Pamplona Alpeñés	CT-01115-ESP/AR
Delegado Técnico FADA	D ^a . M ^a Pilar Lucea Seguer	CT-01220-ESP/AR
Delegado Técnico FACV	D ^a . Mireia Ramón Valls	CT-01267-ESP/CV
Comisario Técnico 1	D.	
Comisario Técnico 2	D.	
Comisario Técnico 3	D.	
Comisario Técnico 4	D.	
Comisario Técnico 5	D.	
Comisario Técnico 6	D.	



Responsable de Cronometraje	D. José Francisco Gil Muñiz	JCR-00077-ESP/CV
Responsable de Crono de Regularidad	D. David Bou Grandia	JCR-00147-ESP/CAT
Cronometradores	Se comunicarán mediante complemento	—
Jefe Parque de Asistencia (Ayuntamiento)	D. Javier Gimeno Gallén	DC-01308-ESP/CV
Jefe Parque de Asistencia (Seminario)	D. Salvador Miravalles Puig	PR-00957 -ESP/CV
Responsable Parque Cerrado y Reagrup.	D. Salvador Miravalles	PR-00957-ESP/CV
Responsable Zona Refuelling	D. Javier Gimeno Gallén	DC-01308-ESP/CV
Responsable Montaje Ceremonias	D. Jairo Briz Maroto D ^a . Esther Gasco Colas	JPR-00588-ESP/CV JPR-04122-ESP/CV
Transmisiones Seguridad Tramos	Comunicaciones MSM	—
Coordinador General	D. Adrián Martínez Redón	Seguro Rallye
Servicios Sanitarios	Ambulancias NORSANIT S.A.U.	—
Grúas	Grúas TERAUTO. Grúas A. CIVERA. Grúas RAFA	—
Presentador y Responsable T.V. y Radio	D.	Seguro Rallye
Responsable Prensa y Publicidad	D. Jesús Baquero Sancho	DC-01228-ESP/AR
Responsable web	D. David Andrés Albarracín	PR-00744-ESP/CV
Responsable Redes Sociales	D ^a . Sonia Mínguez Perruca	PR-00975-ESP/AR

EL CUADRO COMPLETO DE OFICIALES SE PUBLICARÁ COMO COMPLEMENTO ANTES DEL INICIO DE LA PRUEBA.

LOS OFICIALES RELACIONADOS EN EL PRESENTE REGLAMENTO PARTICULAR SON NOMBRADOS COMO JUECES DE HECHO.

4.3.- VEHÍCULOS DE ORGANIZACIÓN QUE COMPONEN LA CARAVANA DEL RALLYE

CARAVANA DE SEGURIDAD					
CARAVANA SEGURIDAD	NOMBRE 1	LICENCIA	NOMBRE 2	LICENCIA	COCHE
Cintas	Daniel López	CD-00260-ESP/CV	David Garrigos	PR-02116-ESP/CV	Furgo
OK	Josep Climent	PR-00912-ESP/CV	Abel Ivorra	PR-01018-ESP/CV	H1
Jefe de Seguridad	Alejandro Madrid	DC-00600-ESP/CV	Sonia Mínguez	PR-00975-ESP/AR	H2
Director Adjunto	José Manuel Punter	DC-00976-ESP/AR	Nacho Esteban	PR- -ESP/AR	H3
Guardia Civil	G.C.	—	G.C.	—	G.C.
Triple Cero	Salvador González	DC-00094-ESP/CV	David Andrés A.	PR-00744-ESP/CV	H4
Observador FACV	Loic Sabater	CD-00931-ESP/CV	Pedro Moreno	DC-00574-ESP/CV	H5
Delegado de seguridad RFEDA / FACV	Antonio Ramos	DC-01488-ESP/CAT	David Andrés	DC-00313-ESP/CV	H6
Doble Cero	Manuel Manrique	DC-01777-ESP/CV	José Orengo	PR-02410-ESP/CV	H7
Cero	Javier Punter	PA-03938-ESP/AR	Javier Martínez	COA -ESP/CV	C2 R2
Banderas 1	Rubén Fernández	DC-01031-ESP/CV	Sergio Pérez	PR-02754-ESP/CV	H8
Banderas 2	Eloy García	DC-00494-ESP/CV	Máximo González	PR-04585-ESP/CV	Furgo

MEDIOS SEGURIDAD	NOMBRE	LICENCIA	COCHE
Jefe Tramos Equipo 1 (T.C. 1 – T.C. 5 - 7)	Eduardo Moya Fernández	DC-00091-ESP/CV	Propio
Coche "S"-1	Sergio Sanahuja Corella	Seguro Rallye	Propio
Jefe Tramos Equipo 2 (T.C. 2 - T.C. 6 - 8)			Propio
Coche "S"-2			
Jefe Tramos Equipo 3 (T.C. 3 - 4)	Ildelfonso Tortosa Guardiola	DC-02668-ESP/CV	Propio
Coche "S"-3	Joaquín Marques Rodrigues	Seguro Rallye	Propio

El Cuadro Completo de los vehículos de organización se publicará como complemento a este Reglamento Particular antes del inicio de la Prueba.

4.4.- IDENTIFICACIONES

Cualquier componente de la Organización llevará su correspondiente acreditación en lugar visible, junto con su Licencia de Oficial.

Los Jefes de Puesto y otros Oficiales se identificarán como sigue:

- Oficial de Salida: Peto **ROJO** con texto identificativo
- Cronometrador: Peto **AZUL**
- Comisarios Seguridad - Radio: Peto **AMARILLO**

- Comisarios de Bandera: Peto **NARANJA**
- Comisarios Técnicos: Peto **NEGRO**
- Relaciones con los Participantes Peto **ROJO con texto identificativo**



radio de enlace



comisario de ruta



jefe de tramo y relaciones concursantes



cronometrador y comisario técnico

4.5.- RELACIONES CON LOS CONCURSANTES – PLAN DE TRABAJO

El Oficial Relaciones con los Participantes es la **ÚNICA** persona encargada de la Organización de recibir cualquier sugerencia, petición, reclamación o comunicación, por parte de los Participantes, dirigida al Comité Organizador o al Director de Carrera.

Cualquier otro canal de comunicación entre Participantes y Organización no será tenido en consideración.

NOMBRE / FOTO DE RELACIONES CON PARTICIPANTES Y PLAN DE TRABAJO



MARTA URBINA

Móvil 649 457 340

PLAN DE TRABAJO

Viernes 27/06/2025	14:00 h.	Verificaciones administrativas	Palacio de Exposiciones y Congresos
	14:30 h.	Verificaciones Técnicas	Palacio de Exposiciones y Congresos
	19:45 h.	Briefing de Participantes	Ayuntamiento de Teruel
	20:00 h.	Ceremonia de Salida	Ayuntamiento de Teruel
Sábado 28/06/2025	07:30 h.	Salida 1er Participante 1ª Sección	Parking Palacio de Exposiciones y Congresos
	09:20 h.	Llegada 1er Participante 1ª Sección	Parking Palacio de Exposiciones y Congresos
	10:00 h.	Salida 1er Participante 2ª Sección	Parking Palacio de Exposiciones y Congresos
	11:22 h.	Llegada 1er Participante 2ª Sección	Parking Palacio de Exposiciones y Congresos
	12:52 h.	Salida 1er Participante 3ª Sección	Parking Palacio de Exposiciones y Congresos
	14:38 h.	Llegada 1er Participante 3ª Sección	Parking Palacio de Exposiciones y Congresos
	15:23 h.	Salida 1er Participante 4ª Sección	Parking Palacio de Exposiciones y Congresos
	17:34 h.	Llegada 1er Participante 4ª Sección	Parking Palacio de Exposiciones y Congresos
	18:19 h.	Salida 1er Participante 5ª Sección	Parking Palacio de Exposiciones y Congresos
	20:40 h.	Llegada 1er Participante 5ª Sección - Fin Rallye	Plaza Ayuntamiento de TERUEL
	21:30 h.	Entrega Trofeos	Plaza Ayuntamiento de TERUEL

Estará presente como mínimo en:

- Verificaciones
- Secretaría permanente
- Salidas del Rallye
- Parques de Reagrupamiento
- Parques de Asistencia
- Llegada del Rallye



4.6.- PROGRAMA DE REUNIONES DE LOS COMISARIOS DEPORTIVOS

REUNIÓN	FECHA	HORA	LUGAR
Constitución del Colegio	27/06/2025	16:00	Oficina Permanente Rallye
Reunión Permanente	Hasta Fin Meeting		Oficina Permanente Rallye

5.- DATOS DE LA COMPETICIÓN

5.1. Distancia total del recorrido:	453,346 kms.
5.2. Distancia total de enlaces:	352,654 kms.
5.3. Número total de tramos cronometrados:	8
5.4. Distancia total de tramos cronometrados:	101,692 kms.
5.5. Número de secciones:	5
5.6. Número de etapas:	1
5.7. Número de tramos a reconocer:	5
5.8. Porcentaje de velocidad:	23,38 %
5.9. Tramo TC Plus:	T.C. 2 RUBIELOS DE MORA

6.- VEHÍCULOS ADMITIDOS

6.1.- Están admitidos a participar y puntuar en la competición los vehículos descritos en el Artículo 8 del Reglamento Deportivo de Rallyes de **FADA** y el Art. 6.2 del Reglamento Deportivo de Rallyes de **FACV**.

6.2.- Están admitidos a participar y puntuar en la competición los vehículos descritos en el Anexo 8 del Reglamento Deportivo de la **CERA-RECALVI 2025**.

A todos los efectos se considerará constituida una clase con la salida de un vehículo.

7.- PARTICIPANTES ADMITIDOS

7.1.- Serán admitidos a participar todos los pilotos que estén en posesión de la correspondiente licencia expedida por la **RFEDA** o cualquier otra federación autonómica con acuerdos con la RFEDA y válida para el año en curso. También aquellos participantes que dispongan del permiso de participación de un día tramitado por la **RFEDA**.

7.2.- No estará permitido el intercambio entre piloto y copiloto en los tramos cronometrados.

8.- SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – INSCRIPCIONES

8.1.- FECHA Y HORARIO LÍMITE DE LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las **14:00 h.** del miércoles **18 de junio de 2025**.



Asimismo, y de forma excepcional, después del cierre de inscripciones (miércoles de la semana anterior a la competición) la **RFEDA** podrá admitir nuevas inscripciones hasta las 10:00 horas del viernes de la semana anterior a la competición. En este caso los derechos de inscripción serán dobles y la RFEDA remitirá al organizador el 50 %.

8.2.- NÚMERO MÁXIMO DE INSCRITOS

El número de vehículos admitidos está limitado a **100 vehículos**.

En caso que sea sobrepasada esta cifra, la selección se realizará teniendo en cuenta el siguiente orden:

- Participantes asiduos del **CERA-RECALVI 2025**. (Incluyendo las series estatales aprobadas por la **RFEDA**)
- Los deportistas que no hayan participado en —al menos— un 50% de los rallyes puntuables realizados hasta la competición en la que deseen inscribirse, no podrán ser considerados asiduos, salvo autorización expresa de la **RFEDA**.
- Orden de recepción de las inscripciones.
- A criterio del organizador de la competición.

8.3.- El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.14 del C.D.I.

8.4.- PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

- PARTICIPANTES DE VELOCIDAD Y REGULARIDAD

Las inscripciones deberán realizarse a través de la aplicación web habilitada para ello por la **RFEDA**, cumpliendo lo establecido en el Anexo 9, antes de la hora límite del cierre de inscripciones, debiéndose abonar - a través de dicha aplicación - el importe de la inscripción.

<https://www.rfeda.es/inscripcion/c/0/i/61478501/cera>

9.- DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

9.1.- Los Derechos de Inscripción **RFEDA**, **FADA (Velocidad)** y **FACV (Velocidad)** se fijan en:

Con la publicidad propuesta por el organizador:

CATEGORÍA 1. 495 €
CATEGORÍA 2. 450 €
CATEGORÍA 3. 395 €

* En el caso que se solicite factura, se aplicará el 10% de I.V.A.



- Alquiler GPS: (Reconocimientos y Rallye)

54,45€ (I.V.A. incluido)

Los derechos de inscripción autonómicos de **REGULARIDAD** se fijan en:

- Con la publicidad propuesta por el organizador

200 €

*** En el caso que se solicite factura, se aplicará el 10% de I.V.A.**

- Alquiler GPS: (Reconocimientos y Rallye)

54,45€ (I.V.A. incluido)

- Alquiler GPS:

54,45€ (I.V.A. incluido)

En caso de no aceptar la publicidad propuesta por el Organizador, los derechos de inscripción serán doblados.

Otros derechos:

- Placas de asistencia adicionales:

150€

*** En el caso que se solicite factura, se aplicará el 10% de I.V.A.**



9.2.- FORMA DE PAGO

Los Participantes de **Velocidad y Regularidad** pagarán los derechos de inscripción a través de la pasarela de pago existente en el sistema de inscripción de la **RFEDA** en la dirección:

<https://www.rfeda.es/inscripcion/c/0/i/61478501/cera>

La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de:

- Los derechos de inscripción.
- Deberá estar debidamente cumplimentada en todos sus apartados.
- Deberá figurar en la misma el N.º de Ficha de Homologación del vehículo inscrito.
- Se devolverán los derechos de inscripción en caso de:
 - A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
 - En caso de que la competición no se celebrara.
- El Organizador podrá reembolsar hasta un 50 % de los derechos de inscripción a los competidores que, por razones de fuerza mayor debidamente verificadas, no pudieran presentarse a la competición.

10.- SEGUROS

De acuerdo con la normativa existente en España, la póliza de seguro tramitada por los Organizadores cubre las garantías que requiere la **RFEDA**.

La Responsabilidad Civil Obligatoria a terceros, de acuerdo con lo estipulado por las leyes españolas.

El pago hasta un máximo de 15.000.000 € por siniestro para daños materiales y 70.000.000 € por siniestro para daños personales en caso de accidente o incendio causados por vehículos inscritos en el Rallye y cuyos conductores hayan sido declarados civilmente responsables.

En caso de accidente, el competidor o su representante debe notificarlo por escrito al Director de Carrera en el menor tiempo posible y en un máximo de 24 horas. Debe explicar las circunstancias bajo las que ocurrió el accidente. Desigual modo, debe mencionar los nombres y direcciones de cualquier testigo.

Sólo los daños causados por Organizadores y los equipos autorizados a participar están cubiertos por el seguro suscrito por la Organización. Los daños que pudieran producirse los propios equipos o los vehículos debidamente inscritos no están cubiertos por este seguro.

Los equipos inscritos son libres de contratar una póliza de seguro individual según su propia conveniencia, independientemente de las responsabilidades cubiertas según párrafos anteriores.

En caso de accidente, los equipos excluyen de toda responsabilidad al Organizador y Promotores de la competición y renuncian a formular reclamación alguna contra los mismos.



Los vehículos de asistencia, incluso aquellos que lleven una placa especial expedida por el Organizador, nunca se considerarán equipos oficiales del Rallye. Así pues, nunca están cubiertos por la póliza de seguro del Rallye y quedarán bajo la sola responsabilidad de su propietario y/o conductor.

Los vehículos auxiliares y de servicio y/o cualquier otro vehículo que lleve una placa suministrada por el organizador no estarán cubiertos por el seguro del Rallye y quedarán bajo la sola responsabilidad de su propietario y/o conductor.

Los vehículos utilizados por los equipos para los reconocimientos, incluso si llevan un adhesivo específico, deben ser asegurados por sus propietarios. El Organizador no asumirá responsabilidad alguna sobre dichos vehículos.

Por el hecho de proceder a tramitar/solicitar la inscripción a la presente competición, el concursante, piloto/participante y todos los miembros del equipo declaran haber leído, entendido y conocido el Reglamento Particular y toda la normativa aplicable a esta competición, a la que se someten sin manifestar ninguna reserva.

Igualmente, el concursante, piloto/participante y todos los miembros del equipo que formalicen la inscripción a esta prueba, declaran participar en esta competición bajo su única y exclusiva responsabilidad, asumiendo todos los daños y perjuicios que puedan sufrir como consecuencia de la participación en esta competición deportiva de riesgo, quedando cubiertos por las condiciones que establecen las pólizas correspondientes al seguro de la licencia federativa y del seguro de RC contratado por el Organizador.

El concursante, piloto/participante, todos los miembros del equipo, así como vehículos de asistencia y vehículos particulares **NO** harán responsables a ninguno de los Organizadores, ni a los Oficiales, Voluntarios, ni a la FADA de cualquier accidente, lesión, daño y/o perjuicio ocurrido o sufrido como consecuencia de la participación en la prueba, asimismo los excluyen de toda responsabilidad y renuncian a formular reclamación alguna contra los mismos.



11.- PUBLICIDAD

11.1.- Los competidores que acepten la publicidad facultativa propuesta por el Organizador, deberán reservar los espacios descritos en el anexo que publicará el comité organizador y de acuerdo con el artículo 10 del Reglamento Deportivo del Campeonato de Aragón de Rallyes.

11.2.- Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador, deberán reservar los espacios descritos a continuación:

11.3.- PUBLICIDAD OBLIGATORIA

A-1 – Números de competición (67 x 17 cm)

A-2 – Cristal trasero del vehículo (30 x 8 cm)

A-3 – Placa delantera (43 x 21,5 cm)

A-4 – Superior derecha cristal trasero del vehículo (14 cm)

A-5 – Superior derecha cristal delantero del vehículo (14 cm)

A-6 – En los cristales laterales traseros del vehículo (20 cm)

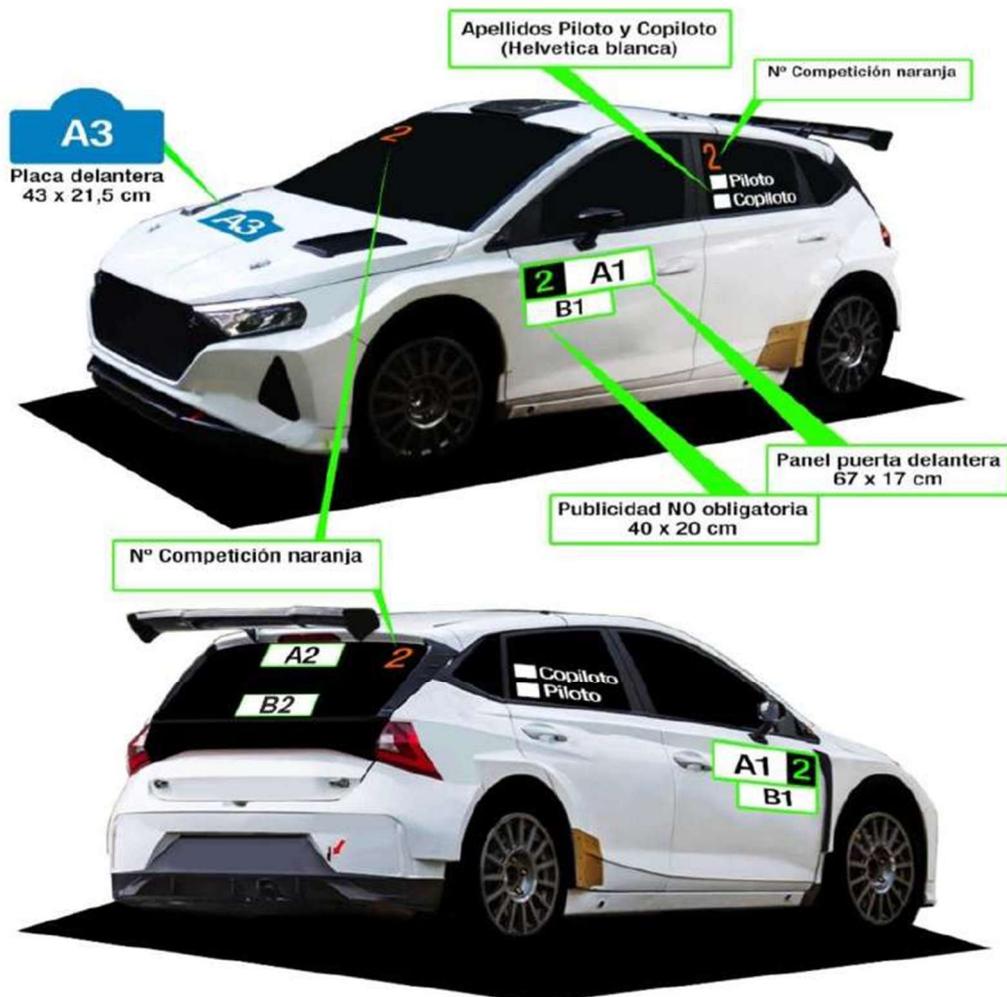
El Organizador velará por la correcta ubicación y dimensiones de la publicidad.

11.4.- PUBLICIDAD NO OBLIGATORIA

B-1 – Paneles puertas delanteras (40 x 20 cm)

B-2 – Panel cristal trasero (30 x 8 cm)

***La publicidad no obligatoria solo se podrá rechazar pagando dobles los derechos de inscripción**



12.- OBLIGACIONES GENERALES

12.1.- CONTROL DE CASCOS, HANS Y ROPA IGNÍFUGA

Los Comisarios Deportivos podrán ordenar la verificación del equipamiento de seguridad de los deportistas en cualquier momento y lugar del rallye.

12.2.- PLACAS Y NÚMEROS

Será de aplicación lo especificado en el artículo 26 de las PP.CC. 2025 de la FADA.

12.3.- RECONOCIMIENTOS

12.3.1.- Los reconocimientos serán efectuados de conformidad al Reglamento Deportivo de la CERA-RECALVI 2025.

12.3.2.- Durante el desarrollo de los reconocimientos los equipos deberán cumplir estrictamente las normas de Tráfico vigentes.

12.3.3- Las infracciones a las normas de Tráfico serán penalizadas de acuerdo con lo previsto en el Reglamento Deportivo.

12.3.4- Cualquier denuncia efectuada por cualquiera de los controles llevará consigo la prohibición de tomar la salida en la prueba al equipo infractor, con pérdida de los derechos de inscripción. Cuando la infracción sea de carácter muy grave, se enviará al Comité de Disciplina de RFEDA por si estimara oportuno la apertura de un Expediente Disciplinario.

12.3.5- No se permite llevar a cabo los reconocimientos con el vehículo de competición entre los Participantes en el Campeonato de Rallyes. Infringir esa norma supondrá que el equipo no quede autorizado a tomar la salida en la prueba.

12.3.6.- SE PROHÍBE RECONOCER LOS TRAMOS EN SENTIDO CONTRARIO AL DE CARRERA.

12.3.7.- PROGRAMA - HORARIO DE RECONOCIMIENTOS

FECHA	HORARIO	ACTO
Sábado 21/06/2025	08:00 a 14:00	Recogida de documentación y GPS reconocimientos
	08:30 a 19:00	Jornada de reconocimientos <u>OPCIÓN A</u>
	hasta las 20:00	Devolución GPS
Domingo 22/06/2025	08:00 a 14:00	Recogida de documentación y GPS reconocimientos
	08:30 a 19:00	Jornada de reconocimientos <u>OPCIÓN B</u>
	hasta las 20:00	Devolución GPS
Jueves 26/06/2025	08:00 a 14:00	Recogida de documentación y GPS reconocimientos
	08:30 a 19:00	Jornada de reconocimientos <u>OPCIÓN C</u>
	hasta las 20:00	Devolución GPS

Nota: Cada equipo podrá seleccionar una sola opción para realizar los Reconocimientos

12.3.8.- UBICACIÓN DE LOS ADHESIVOS DE RECONOCIMIENTOS

El organizador entregará a cada equipo participante un número del equipo, en color naranja fluorescente de 7,5 cm. de ancho por 15 cm. de alto que irá colocado en la parte superior derecha del parabrisas delantero.

12.4.- INFRACCIONES A LA CIRCULACIÓN

Se aplicará lo estipulado en el Art. 15 del Reglamento Deportivo de Campeonato de Aragón de Rallyes 2025.



12.5.- NEUMÁTICOS

Se aplicará lo estipulado en el Art. 20 del Reglamento Deportivo de la **CERA-RECALVI 2025**.

12.6.- SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES

12.6.1.- Cada vehículo participante deberá transportar al menos un triángulo rojo reflectante homologado que, en caso de parada del vehículo, en un tramo cronometrado o de enlace, deberá ser colocado por un miembro del equipo, de forma visible, como mínimo 50 m antes del vehículo con el fin de avisar a los pilotos siguientes. De la misma forma, también deberán transportar al menos un chaleco reflectante homologado que deberá de guardar y usar, tal y como indica el Código de la Circulación, en caso de parada del vehículo en un tramo cronometrado o de enlace. Al equipo que no observe estas reglas, le será impuesta una penalización.

12.6.2.- En el caso de un accidente en el que no haya ningún herido que requiera atención médica inmediata, la señal OK del Road-Book o el facilitado por la Organización, debe ser claramente mostrada como mínimo a los tres vehículos siguientes, así como a cualquier vehículo o helicóptero que preste asistencia médica. Al equipo que no observe esta regla le será impuesta una penalización.

12.7.- GPS / BANDERA ROJA ELECTRÓNICA / AZUL

12.7.1.- De conformidad con lo estipulado en el Reglamento Deportivo de la **CERA-RECALVI 2025**, será obligatoria la utilización, tanto para los reconocimientos como durante el Rallye, del sistema GPS establecido por el Organizador, para todos los equipos inscritos. Este dispositivo será proporcionado por la organización. El equipo que no devuelva el GPS al final del Rallye o tras un posible abandono, o devolviéndolo lo haga en condiciones defectuosas, será objeto de una multa de 1.000 €.

12.7.2.- Asimismo, será obligatorio el uso del sistema Bandera Roja Electrónica durante todo el Rallye y para todos los equipos inscritos.

12.7.3.- Horarios de entrega:

Según Programa Horario

12.8.- PENALIZACIONES

Se aplicará lo estipulado en el Reglamento Deportivo de la **CERA-RECALVI 2025** y para los participantes de Regularidad lo estipulado en el Art. 20 del Reglamento Deportivo de la Copa Aragón de Regularidad 2025 de la **FADA**. Ver ANEXO N.º 1 al citado Reglamento - Resumen de Penalizaciones.



13.- DESARROLLO DEL RALLYE

13.1.- HORA OFICIAL DEL RALLYE

Durante el transcurso del Rallye la hora oficial será la facilitada por la información horaria del **GPS** de la prueba.

13.2.- PARQUE CERRADO

El Parque Cerrado de Salida estará situado en el Parking del Palacio de Exposiciones y Congresos de Teruel.

13.3.- CEREMONIA DE SALIDA

La hora de entrada de los vehículos participantes a la Ceremonia de Salida, que se celebrará en la Plaza del Ayuntamiento de Teruel, será a las **20:00 horas del día 27 de junio de 2025** y será obligatoria para todos los vehículos inscritos, a excepción de los vehículos de regularidad que verifiquen el sábado 28 de junio.

Los participantes deberán aparcar sus vehículos en el Pre-parque de salida según horario publicado a tal efecto a través de complemento al presente Reglamento.

La Ceremonia de Salida se realizará de acuerdo a lo estipulado en el Reglamento Deportivo de la **CERA-RECALVI**.

13.4.- PROCEDIMIENTO DE LLEGADA AL PRE-PARQUE DE LA CEREMONIA DE SALIDA

Con el fin de organizar correctamente el espacio en el Pre-Parque de la Ceremonia de Salida, y una vez realizada la verificación administrativa y técnica de cada participante, se le asignará una hora de llegada al **C.H. 0A "Entrada Parque CEREMONIA DE SALIDA"**, situado en:

PLAZA DEL AYUNTAMIENTO DE TERUEL

**GPS: 40°20'36.1"N 1°06'29.0"W
40.343346, -1.108050**

El C.H. 0A computará, a todos los efectos, como un Control Horario más del Rallye, con sus correspondientes penalizaciones tanto por adelanto como por retraso, tal y como establece el Art. 28.2 del Reglamento Deportivo de la CERA - RECALVI. Se deberá respetar dicho control, salvo indicaciones expresas del Jefe de Parque.

13.5.- PROCEDIMIENTO DE LLEGADA AL PRE-PARQUE DE LA CEREMONIA DE ENTREGA DE TROFEOS

La Ceremonia de Llegada a la Entrega de Trofeos se celebrará en la Plaza del Ayuntamiento de Teruel a las 20:00 h. del día **28 de junio de 2025**, **no penalizando el adelanto en Control Horario**.

PLAZA DEL AYUNTAMIENTO DE TERUEL

**GPS: 40°20'36.1"N 1°06'29.0"W
40.343346, -1.108050**



13.6.- ZONA DE ASISTENCIA

Está previsto un único Parque de Asistencia ubicado en:

PARKING DEL PABELLÓN POLIDEPORTIVO MUNICIPAL "LOS PLANOS"

Avda. Sagunto, nº 138 44002 Teruel **GPS: 40°19'58.9"N 1°05'04.7"W**
40.333015, -1.084626

HORARIO APERTURA

Fecha	Horario	Acto
Jueves 26/06/2025	08:00 h. a 20:00 h.	Acreditación de Asistencias
	09:00 h.	Apertura del Parque de Asistencia
Viernes 27/06/2025	09:00 - 17:00 h.	Acreditación de Asistencias

- Los vehículos de asistencia de grandes dimensiones (camiones, autobuses, etc.) no podrán abandonar el Parque de Asistencia mientras haya participantes en el mismo, y para hacerlo deberán comunicarlo previamente al oficial responsable con el fin de que este les indique la mejor forma de realizarlo.

- El concursante es responsable de proteger el suelo con una alfombrilla protectora en todos los parques. Esta alfombrilla estará compuesta por un aparte superior absorbente y una parte inferior impermeable (**RDRR FIA Art. 61.2.4**).

- La ubicación de los equipos en el Parque de Asistencia se publicará el miércoles **25 de junio a las 20:00 h.**

- Queda prohibido a los equipos hacer agujeros en el suelo, el incumplimiento de esta norma será comunicado a los Comisarios Deportivos.

- El único lugar permitido para depositar los remolques será en la zona anexa al Parque de Asistencia, que estará debidamente señalizada. El incumplimiento de esta norma será comunicado a los Comisarios Deportivos.

- Los equipos que cuenten en sus "Asistencias" con Generadores Eléctricos y/o Grupos Electrónicos para el suministro de corriente eléctrica, será **OBLIGATORIO** tener junto al mismo un extintor homologado - triclase ABC - de al menos 5 kgs. El incumplimiento de esta norma, detectado por cualquier oficial de la prueba, será puesto en conocimiento de los CCDD, que podrán a su exclusivo criterio sancionar al equipo/s infractor/es, pudiendo llegar a la descalificación de la prueba.



13.7.- ZONAS DE REPOSTAJE

Durante el Rallye existirán 3 zonas de repostaje recogidas en el Itinerario - Horario, además de las gasolineras indicadas en el Roadbook. Piloto, Copiloto y el personal de apoyo son los únicos responsables del cumplimiento de las normas de seguridad contra incendios durante el repostaje.

Las zonas de repostaje (ZR1-ZR2-ZR3) están situadas a la salida de la Zona de Asistencia.

El concursante es responsable de proteger el suelo con una alfombrilla protectora en todos los parques. Esta alfombrilla estará compuesta por una parte superior absorbente y una parte inferior impermeable (RDRR FIA Art. 61.2.4)

Todo el personal involucrado en las operaciones de repostaje debe utilizar una protección adecuada contra el fuego e incluir al menos: pantalones largos, vestimenta de manga larga, calzado cerrado, guantes y sotocasco, y la tripulación deberá permanecer fuera del vehículo durante la operación de repostaje.

13.8.- Se autoriza también efectuar repostaje en todas las Estaciones de Servicio indicadas en el Roadbook. En este caso deben cumplirse los siguientes apartados:

- Únicamente se podrá repostar combustible.
- El repostaje deberá hacerse directamente de los surtidores por el piloto/copiloto o el empleado de la propia Estación de Servicio, sin ninguna otra ayuda exterior.
- Será obligatorio que el piloto y copiloto permanezcan fuera del vehículo durante el repostaje.

14.- SÚPER RALLYE (según Art. 21 del Reglamento Deportivo del Campeonato de Aragón de Rallyes 2025)

14.1.- Todos los equipos retirados dentro de una prueba especial, o en los enlaces podrán solicitar acogerse a la fórmula del **SÚPER RALLY** solicitándolo al vehículo escoba.

14.2.- El Organizador no podrá garantizar que el coche se pueda quitar de la prueba especial. La recuperación del coche siempre será por medios propios del equipo y no podrá entrar en la prueba especial ni remolques, ni mecánicos hasta que el Director de Carrera lo autorice.

Excepcionalmente, si la Dirección de Carrera lo cree oportuno, las grúas de la organización podrán quitar el vehículo de dentro de la prueba especial, con una función exclusivamente de seguridad. En este caso, el vehículo aportado por la organización, dejará el vehículo de competición justo fuera de la prueba especial, sea en salidas, llegadas o bien en cruces intermedios y siempre bajo el criterio de Dirección de Carrera.

14.3.- El equipo será quién llevará el coche al Parque de Asistencia donde se podrá efectuar la reparación solicitando el nuevo carnet de ruta con su hora de salida al control de entrada del Parque de Asistencia. Allí se dará hora de salida teórica que será de 2 minutos más tarde que el último participante.



14.4.- El equipo tendrá que presentarse con 10 minutos de antelación a las inmediaciones del control de salida del Parque de Asistencia para su verificación técnica (en orden de dorsal).

14.5.- Los equipos que se acojan a la fórmula **SÚPER RALLY** sólo podrán aparecer en la clasificación del tramo que disputen y en la Clasificación final aparecerán como “sin calificar”.

15.- REGULARIDAD

15.1.- Los tramos cronometrados son medidos por la derecha de la carretera. La trazada tendrá que ser por el eje del carril derecho. En caso de que la carretera no tenga marca longitudinal central de separación de carriles, se utilizará igualmente el eje del carril derecho imaginario.

15.2.- Penalizaciones: Las penalizaciones serán las previstas en el Reglamento Deportivo de Regularidad y Regularidad Sport de la **FADA** para este año.

15.3.- **Tramo de calibración: El lugar escogido por el Organizador para la comprobación de aparatos de medida es: Crta. N-234 del p.k. 116,000 al p.k. 0 de la TE-V-6014.**

16.- TROFEOS

16.1.- La entrega de trofeos se realizará en el pódium situado en la Plaza del Ayuntamiento de Teruel, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 12 del Anexo VII (Normas a Cumplir) del Reglamento Deportivo de la **CERA-RECALVI 2025**. Es obligatoria la presencia de los dos miembros del equipo.

16.2.- CLASIFICACIONES

Se establecerán las clasificaciones siguientes:

• CAMPEONATO DE ARAGÓN DE RALLYES DE ASFALTO

- Clasificación general Scratch, a los 3 primeros clasificados.
- Clasificación general Scratch categoría REGULARIDAD, a los 3 primeros clasificados.
- Clasificación general Scratch categoría REGULARIDAD SPORT, a los 3 primeros clasificados.
- Clasificación general Copa de Aragón de Clásicos, a los 3 primeros clasificados.

• CAMPEONATO DE RALLYES DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

- Clasificación General: Trofeo Piloto y Copiloto, a los 10 primeros Clasificados.
- Clasificación por Clases: Trofeo Piloto y Copiloto, a 1º equipo Clasificado de cada Clase.

• CAMPEONATO DE REGULARIDAD DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

- Clasificación Regularidad Sport: Trofeo Piloto y Copiloto, a los 3 primeros Clasificados.
- Clasificación Regularidad -55: Trofeo Piloto y Copiloto, a los 3 primeros Clasificados.
- Clasificación Regularidad Clásica: Trofeo Piloto y Copiloto, a los 3 primeros Clasificados.

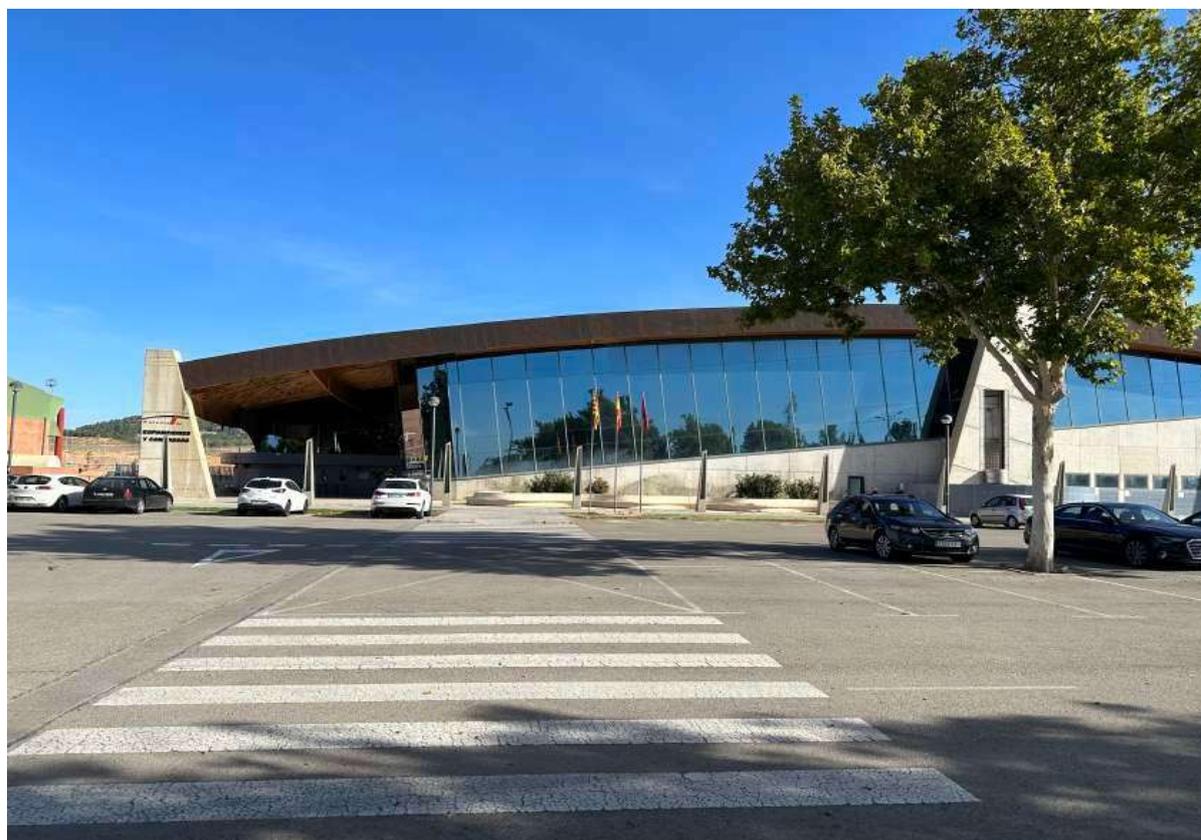
• COPA LEVANTE PIRELLI

- Clasificación Copa Levante Pirelli: Según reglamento de la Copa.

17.- UBICACIONES DEL RALLYE

NOMBRE	LUGAR	GPS
Verificaciones Administrativas y Técnicas	Palacio de Exposiciones y Congresos Av. Sagunto, s/n 44002 Teruel	40°19'58.9"N 1°04'56.2"W
Oficina Permanente, Dirección de Carrera y Comunicaciones		
Oficina Acreditaciones		
Parque Asistencia	Parking Pabellón Deportivo Municipal "Los Planos" Av. Sagunto, 138 44002 Teruel	40°19'58.9"N 1°05'04.7"W
Descarga Vehículos y Parking Remolques	Parking Piscina Municipal "Los Planos" Av. Sagunto, s/n 44002 Teruel	40°19'57.4"N 1°05'05.6"W
Zona Refuelling	Parking Palacio de Exposiciones y Congresos Av. Sagunto, s/n 44002 Teruel	40°19'56.4"N 1°04'56.1"W
Pódium Ceremonia de Salida	Plaza del Ayuntamiento de Teruel	40°20'36.1"N 1°06'29.0"W
Parque Cerrado Fin de Rallye Ceremonia Entrega de Trofeos		

PALACIO DE EXPOSICIONES Y CONGRESOS: VERIFICACIONES, OFICINA PERMANENTE ACREDITACIONES, DIRECCIÓN DE CARRERA Y COMUNICACIONES



**PARQUE DE ASISTENCIA, DESCARGA Y PARKING DE REMOLQUES
PARKING PABELLÓN DEPORTIVO MUNICIPAL "LOS PLANOS"**



- 1. PARQUE DE ASISTENCIA 2. REFUELLING 3. VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS, DIRECCIÓN DE CARRERA Y COMUNICACIONES Y COMISARIOS DEPORTIVOS 4. REAGRUPAMIENTO 5. PARKING REMOLQUES 6. PARKING CARAVANA DE SEGURIDAD**

**CEREMONIA DE SALIDA, PARQUE CERRADO FIN RALLYE Y ENTREGA DE TROFEOS
PLAZA DEL AYUNTAMIENTO DE TERUEL**





18.- ITINERARIO

El Itinerario del VIII RALLYE MUDÉJAR - CIUDAD DE TERUEL 2025 consta de 1 Etapa y 5 Secciones.

14.1. DESCRIPCIÓN TRAMOS CRONOMETRADOS

TRAMOS DE LA 1ª ETAPA, 1ª, 2ª, 3ª, 4ª Y 5ª SECCIONES

***T.C. A (1) NOMBRE: "VALACLOCHE"**

Longitud: 8,200 kms.

Salida: en p.k. 8,600 de la crta. TE-33

Posición GPS: 40°11'30.1"N 1°05'35.3"W

Meta: en p.k. 0,400 de la crta. TE-33

Posición GPS: 40°08'53.8"N 1°02'43.0"W

<https://maps.app.goo.gl/ScjpRNQkHNm7tvkG6>

***T.C. B (2) NOMBRE: "CAMARENA DE LA SIERRA"**

Longitud: 11,100 kms.

Salida: en p.k. 0 de la crta. TE-34

Posición GPS: 40°08'47.0"N 1°02'27.0"W

Meta: en p.k. 11,100 de la crta. TE-34

Posición GPS: 40°07'22.7"N 1°00'45.4"W

<https://maps.app.goo.gl/VZdKvypdwBATW36MA>

***T.C. C (3-4) NOMBRE: "LOS POVILES – RUBIELOS DE MORA"**

Longitud: 15,502 kms.

Salida: TE-V-2001 del p.k. 6,200 al 13,100

Posición GPS: 40°07'26.9"N 0°40'38.1"W

Cruce Izda.: en p.k. 40,500 de la carretera TE-21 al p.k. 13,000

Posición GPS: 40°08'05.3"N 0°37'36.5"W

Cruce Izda.: en p.k. 35,500 al p.k. 32,200 de la carretera A-232

Posición GPS: 40°10'29.8"N 0°37'16.7"W

Meta: En p.k. 32,200 de la carretera A-232

Posición GPS: 40°11'12.3"N 0°39'03.1"W

<https://maps.app.goo.gl/QpPEhQ4gvAf9i8ig8>

***T.C. D (5-7) NOMBRE: "ALCALÁ DE LA SELVA – CABRA DE MORA" Longitud: 13,479 kms.**

Salida: en p.k. 0,220 de la carretera TE-V-8025

Posición GPS: 40°22'01.0"N 0°43'35.6"W

Meta: En p.k. 13,800 de la VF-TE-09

Posición GPS: 40°19'15.5"N 0°48'06.2"W

<https://maps.app.goo.gl/1P6M8hNAg2eiSh8aA>

***T.C. E (6-8) NOMBRE: "EL CASTELLAR - FORMICHE ALTO" Longitud: 11,715 kms.**

Salida: en p.k. 12,500 de la carretera VF-TE-09

Posición GPS: 40°22'07.7"N 0°49'23.3"W

Meta: En p.k. 0,700 de la carretera VF-TE-09

Posición GPS: 40°19'35.7"N 0°53'15.2"W

<https://maps.app.goo.gl/QnwVUryXkM1T5N9t6>

18.2.- MAPAS TRAMOS CRONOMETRADOS

MAPA GENERAL



1ª ETAPA. 1ª SECCIÓN

T.C. 1 "VALACLOCHE"





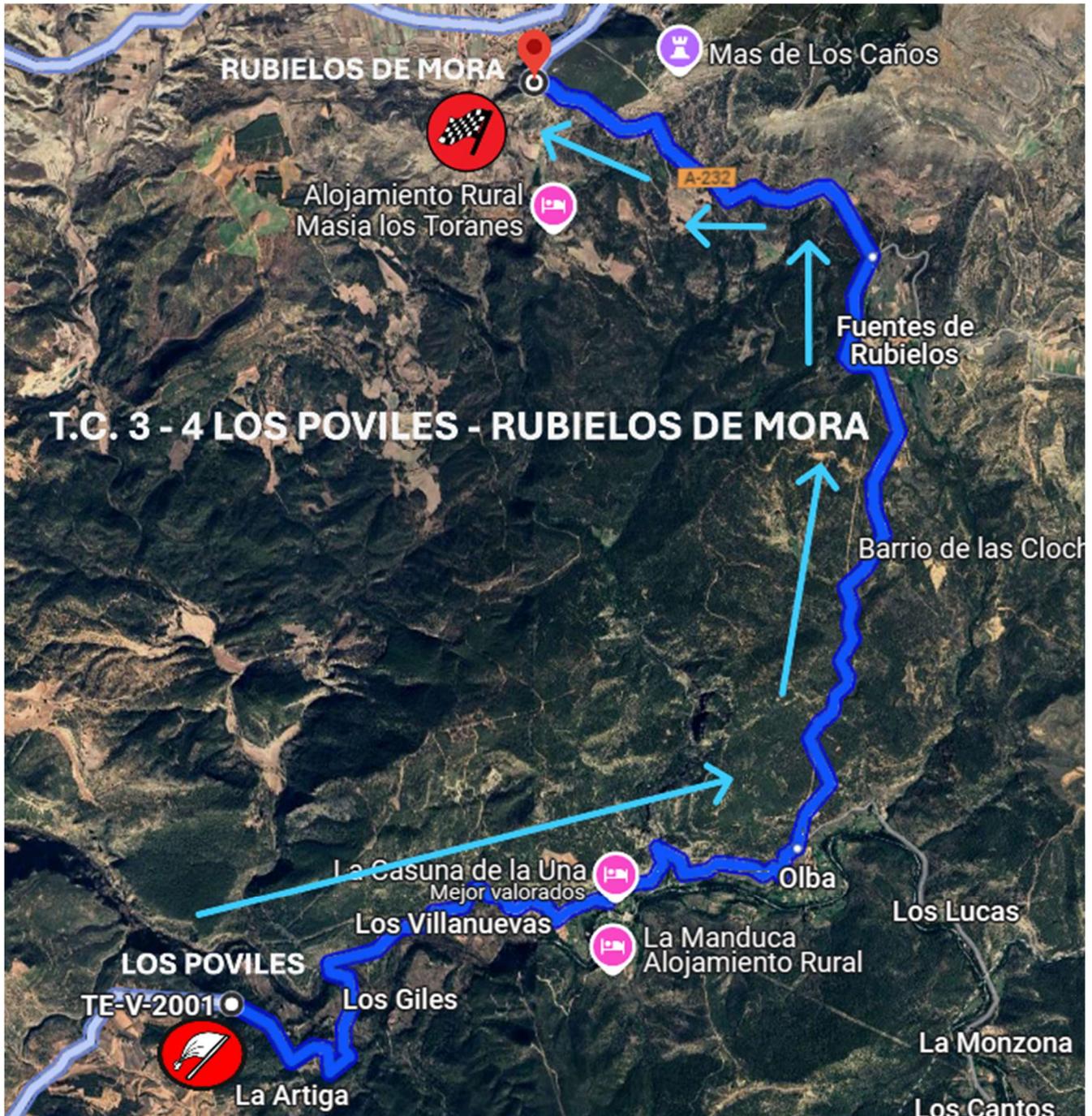
1ª ETAPA. 1ª SECCIÓN

T.C. 2 "CAMARENA DE LA SIERRA"



1ª ETAPA. 2ª SECCIÓN Y 3ª SECCIÓN

T.C. 3 - 4 "LOS POVILES - RUBIELOS DE MORA"





1ª ETAPA. 4ª y 5ª SECCIÓN

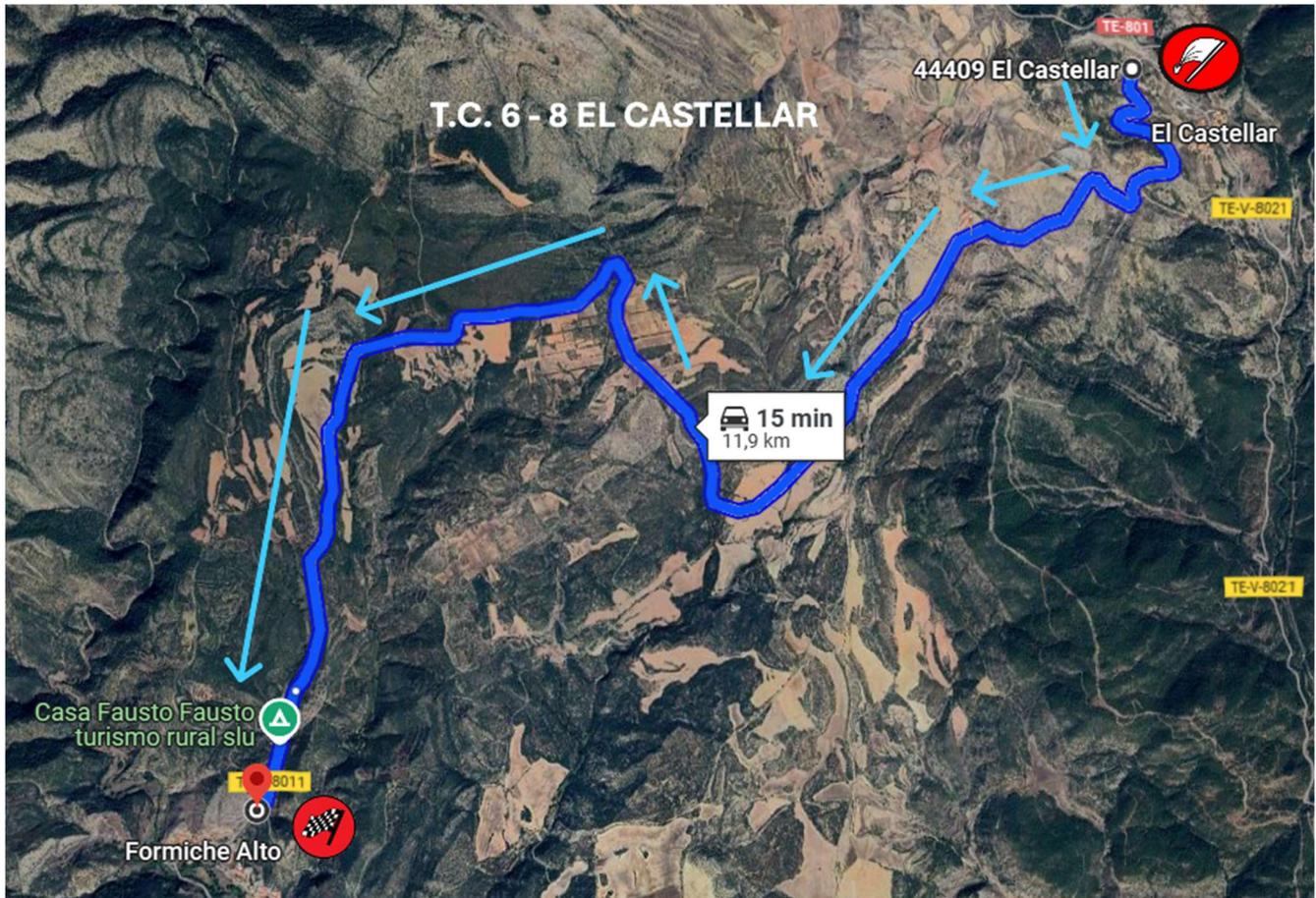
T.C. 5 - 7 "ALCALÁ DE LA SELVA - CABRA DE MORA"





1ª ETAPA. 4ª y 5ª SECCIÓN

T.C. 6 - 8 "EL CASTELLAR – FORMICHE ALTO"





19.- PLAN DE SEGURIDAD Y ASISTENCIA SANITARIA

Se ha confeccionado un Manual de Seguridad anexo al Reglamento.

20.- DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

20.1.- El servicio de grúa que el Organizador tiene situada en las pruebas especiales cronometradas, tiene como única y específica misión la de retirar los vehículos de la carretera que, a consecuencia de una avería o accidente estorben el paso del resto de participantes.

Queda a criterio exclusivo del Organizado cualquier otra prestación.

20.2.- La Organización puede instalar chicanes artificiales para aminorar la velocidad en puntos y lugares predeterminados en las pruebas especiales, que serán debidamente señalizadas.

Cualquier toque, desplazamiento, embestida, etc. de una chicane será penalizada con 3 minutos cada vez. Estas chicanes serán controladas por Jueces de Hecho.

20.3.- Las Asistencias están prohibidas fuera de los Parques destinados a la mismas, con la excepción del abastecimiento de carburante, siempre y cuando se realice directamente en una Estación de Servicio.

Se autorizan todas las gasolineras que se encuentran en el itinerario del Rallye.

20.4.- Se recuerda a todos los participantes que debido a sensibilidad de los vecinos por donde discurre el Rallye, este Club organizador, con la colaboración de los diferentes agentes del orden, será extremadamente rigurosa con la circulación de los participantes durante el desarrollo, los días de los reconocimientos y del día del Rallye. **Por este motivo, en aplicación del artículo 14 del Reglamento Deportivo del Campeonato de Aragón, se hará especial vigilancia:**

Infracciones al Código de Circulación.

Velocidad superior a 30 km./h. en núcleos urbanos.

Invasión total o parcial del carril contrario de circulación.

Reconocimientos a contrarresto.

20.5.- Es de obligado cumplimiento la señalización mediante **SOS/OK** cuando un vehículo quede parado a causa de un accidente o avería. Asimismo, mostrar la indicación que corresponda a los posteriores participantes.

20.6.- El Comité Organizador nombra Jueces de Hechos a todos los Oficiales presentes en este Reglamento Particular y sus Anexos.



21.- TELÉFONOS

21.1.- TELÉFONOS DE ORGANIZACIÓN

Comité Organizador:

- **Presidente:** José Manuel Punter: 666 685 818
- **Vicepresidente:** Ignacio Esteban: 659 210 067
- **Secretaria:** Sonia Mínguez: 620 888 022
- **Vocal:** Adrián Martínez: 667 459 460
David Andrés: 633 337 023
- **Dirección de Carrera:** Víctor M. Cañizares: 680 372 081
- **Director Deportivo FADA:** Jesús Baquero: 608 794 164

21.2.- TELÉFONOS DE INTERÉS

- El centro de asistencia médica previsto en caso de accidente es:

HOSPITAL OBISPO POLANCO

Av. Ruiz Jarabo, s/n 44002 TERUEL

Teléfono: 978 654 000

ESTE REGLAMENTO PARTICULAR
QUEDA APROBADO A EFECTOS DEPORTIVOS POR LA
FEDERACIÓN ARAGONESA DE AUTOMOVILISMO

ALCAÑIZ, 18 de JUNIO de 2025

PERMISO ORGANIZACIÓN N°: 10/2025

Fdo.: JESÚS BAQUERO SANCHO
Secretario General FADA